

Desde las posiciones establecidas en el Manzanares, se ejerce presión sobre Madrid

También se ataca a la capital madrileña por los frentes Sur, Sudoeste y Oeste.—En el frente de Espinosa de los Monteros se han ocupado importantes posiciones.—En el sector de Soria se desplegó ayer gran actividad por nuestras fuerzas.—El enemigo salió ayer de su inactividad en el frente aragonés.

Pobres y ricos

Los años de bienestar económico

Y a la postre, lo que vemos

La guerra europea ensangrentaba el mundo de casi todas las naciones del momento en que vivimos; los hombres desaparecieron a millares por la guerra, las balas, las enfermedades y el hambre. España, separada providencialmente de la horrible contienda, vivía en paz produciendo y exportando sus productos en cantidad y a precios que pudo presumir. Los obreros, algunos que apenas ganaban en sus casas, para comer y vestir, ganaban en las minas, en las industrias, dirigiendo vehículos de motor mecánico o en otras actividades, de cuentas a seiscentas y más pesetas mensuales; cantidades muy superadas por trabajos a destajo u horas extraordinarias. Algunos oficios llegaron a sueldos de mil y más pesetas mensuales. Es decir, lo que cuesta ganar—si lo ganaban—muchos hombres de carrera a lo largo de años y varios miles de pesetas de costo. De estos se exceptuaban los sacerdotes; que ganaban un miserable emolumento. ¿Qué hacían esos obreros con esas ganancias que les pudieran servir para vivir decorosamente y ahorrar? Ahorraron en su clase y grado, lo que muchos ricos; o los que, al perder ricos pudieran acumular inmensas riquezas. Gastaron superfluamente los obreros, gastaron superfluamente los sueldos, en clase, a los obreros; y los dueños o adquirentes de riquezas, y los que eran ya ricos. Aménaron los gastos innecesarios; emplearon el dinero en diversiones, en comer y beber lo que era superfluo, todos pretendían ser iguales, todos se ahorraban. Públicos y notorios fueron aquellos que ganaban unos cuantos duros diarios bebiendo champagne de precios elevados a cualquier hora. Menos públicas y notorias han

sido la asistencia y permanencia de las gentes de la inferior jerarquía social (ya en confusión con los que se estiman de categoría superior) por tiempo indolente en bares y tabernas; gastando innecesariamente; a veces con daño para la salud y para la paz familiar y social. Paralelamente, los superpuestos a los obreros hacían vida de pasatiempo y frivolidad; de gastos superfluos a toda hora; de diversiones y excesos. La vida familiar, la austeridad en los gastos y la prudente parquedad en el comer y beber, es decir el orden provechoso en cantidad, calidad y horas, (que, ahora, al hablar del plato único, en plena tormenta de sangre y ruina, se recuerda como conveniente; desde el punto de vista moral e higiénico), desaparecieron. Faltó, en muchos, el recuerdo cristiano para los desventurados; para los que sufren y padecen; para los desheredados; para los enfermos y contranuevos; para los pobres, en fin. ¿Volverán los pobres y los ricos sus ojos a los preceptos de Dios? ¿Retornarán a la vida familiar, a las famosas, instructivas y deleitosas tertulias de antaño? ¿Se llegará a observar la parsimonia en los gastos con el fin cristiano de que los pobres tengan medios de atención para sus necesidades? Sólo así podremos borrar los odios e iras incubados en el vicio y en el olvido de los deberes para con el prójimo; que nos han llevado a esta guerra espantosa. Sólo de aquella suerte, cumpliendo con lo que se encierra en los interrogantes que preceden, podremos hallar el amor y compenetración entre pobres y ricos. La vida pagana separa a los hombres. La cristiana les une y funde en el amor.

EL BACHILLER S. C.

Desde Nueva York

La caída del Padre Luis Sarasola

Hace cinco días llegaron a New York tres emisarios del gobierno rojo, que forman el tercio más heterogéneo que puede hacerse formado en estas horas de desconcierto y locura comunista por las que atraviesa una parte del suelo español y de los españoles. El tercio que ya se verá después, que es un quinto, lo constituyen Marcelino Domingo, Isabel de Palencia, y el apóstata Luis de Sarasola, autor de una Vida de San Francisco de Asís, y hoy cautivo en las redes de la masonería que lo aprovecha como argumento de contradicción y base de escándalo en los Estados Unidos y Canadá. En otras circunstancias ignoraríamos la presencia del apóstata Luis Sarasola en los Estados Unidos, pero ante la gravedad del momento nos creemos en el deber de dedicarle una crónica como ataque o respuesta a sus falsedades y provocaciones de orden político y religioso con que pretende oscurecer la luz de los hechos. Las publicaciones izquierdistas dieron la noticia de que próximamente llegaría a los Estados Unidos en propaganda en favor del gobierno de Madrid, un sacerdote español eminente, inteligente, gran orador, simpático, liberal, independiente, uno de los más ilustres miembros de la Orden Franciscana, capaz de producir tempestades de entusiasmo por la causa de Madrid y de rectificar la opinión americana orientándola hacia el lado extremista. Y así fué; a bordo del «le de France», llegaron Marcelino Domingo, Isabel de Palencia y Luis Sarasola, más la esposa de Marcelino y la hija de Isabel. Total: cinco. Las dos últimas como apéndices del tercio y para reforzar el grupo cuando hay que levantar el puño cerrado, que es el único que han hecho hasta ahora. A la vista tenemos una fotografía publicada en el «Daily News», del 19 de este mes, en la cual aparecen los personajes del quinto por el orden siguiente: señora de Marcelino Domingo, embutida en un enorme abrigo de pieles rusas, que «pa qué»; señora Isabel de Palencia, con un abrigo mucho más modesto, que no llega a la categoría de ex ministra, y sombrerito alpino; su hija, Marisa, con boina caída a la izquierda; Marcelino Domingo, que ya se conoce que le luce el pelo, y finalmente en el extremo y como última figura diminuta y encrustada, el apóstata Luis Sarasola, con un sombrero achambergado, que parece recitar pésimamente los versos de don Diego de Acuña, de «En flandes se ha puesto el sol», aunque no muestra la pluma rizada. Para defenderse del frío de aquella mañana se envolvió en un sobretodo, que no fué hecho a la medida, y sin haber perdido ni olvidado la manera franciscana de juntar las manos, se nota que no sabe qué hacer de las mismas porque las mangas del sobretodo no son tan anchas como serían las del hábito que por muchos años vistió. Las dos señoras, la señorita y el señor hay que ver como levantan el puño saludando a lo comunista y sonriendo con aire de satisfechos y despreocupados, porque no todos los días se pueden hacer viajes a los Estados Unidos en barcos de tal categoría aristocrática, como el «le de France», pagando los gastos un gobierno republicano de trabajadores de todas clases. El único que no levanta el puño, porque las manos andan buscando instintivamente la boca de las mangas, es Luis de Sarasola, cuya mirada sorprendida y semi lunática descubre bien a las claras la honda tragedia que ronda por dentro matando, sin dejarla nacer,

una leve sonrisa, que es una mueca y una máscara. Aun sin conocerle dirán todos que el quinto viajero está fuera de lugar y de ambiente y que nada se le ha perdido junto a Marcelino Domingo. Hermosa proximidad es esta; un rico ex ministro mason, y un pobre extralite que no sabe lo que hace. Los periodistas hicieron preguntas a Marcelino Domingo y a su compañero postizo y, como ni el uno ni el otro saben una palabra de inglés, tuvo que intervenir la diputada socialista, Isabel de Palencia, la cual en un inglés bastante difícil de comprender, como publicó el «New York Sun», contestó en nombre de sus dos compañeros de expedición, y traduciendo en un inglés deficiente las palabras del ex padre Luis de Sarasola, los representantes de los diarios de New York supieron, entre desconcertados y sorprendidos, lo siguiente: «Que su compañero, presentado como franciscano y vasco, no podía hablar en nombre de los prelados españoles; que la mayoría de los católicos seculares están con el gobierno de Madrid; que la revolución nacionalista ha sido condenada por el Papa; que no se trata de una lucha entre blancos y rojos, derechistas y comunistas, sino entre quienes atacan al gobierno constituido y los que defienden la democracia, la libertad y los principios liberales; que los prelados de Vitoria y de Pamplona están en favor del gobierno popular; que los nacionalistas o «rebeldes» han asesinado a muchos sacerdotes, religiosos y católicos; seglares porque no se han querido sumar a la revolución del general Franco; que ningún verdadero sacerdote puede simpatizar con los rebeldes; que las iglesias en España estaban abiertas y protegidas; que la destrucción e incendio de iglesias y conventos fueron los mentales accidentes de la guerra; que la república de trabajadores no es enemiga de la Iglesia; que antes de la proclamación de la república no existían legalmente más que tres congregaciones religiosas y que la República les ha dado a todas existencia legal; que los católicos vascos son partidarios y defensores del gobierno de Madrid porque les han prometido la independencia de su país; que el gobierno de Madrid es amigo del Vaticano ante el cual mantiene una Embajada, pero que el embajador Zulueta tuvo que salir de Roma por presión de los fascistas; que los vascos Aguirre e Irujo, son ejemplares católicos y están con el gobierno, lo mismo que otros católicos, como Osorio Gallardo porque ir contra el gobierno constituido es una conducta anticristiana.» Esto y otras iniquidades y mentiras, fué lo que contó a su llegada el ex franciscano, para regocijo de la galería roja y repugnancia de las personas de alguna elegancia espiritual y mental. Y tan interiormente avergonzado debía estar el mensajero del socialismo masónico que desde el primer momento puso el mayor empeño en ocultar su verdadera personalidad empezando por cambiarse el apellido y convirtiéndose en don Luis Salcedo, pretendiendo enterrar al religioso de ayer, que tuvo su hora de relativa publicidad en España, y resucitarlo bajo la décrepita figura laica de don Luis Salcedo. Pero aunque se vio de socialista y se disfrace de Salcedo, siempre se quedará mona. Descubrió el engaño, ya todos le llaman por su verdadero apellido: Sarasola.

Marcial ROSSELL,
New York, oct. 1936.

Informaciones de todos los frentes

Informes oficiales

Comunicado oficial n.º 101.
Ejército del Norte. Estado Mayor. Segunda Sección
Situación general a las 21 horas del día 7 de noviembre.

Durante la jornada de hoy han continuado su avance las fuerzas de la séptima División pertenecientes a este Ejército, logrando en el sector Norte ocupar los puentes de Segovia y de la Princesa sobre el Manzanares, estableciendo posiciones que le han de permitir continuar su avance sobre la capital. En las restantes Divisiones sin novedad. La situación se mantiene con la misma impresión reflejada en el comunicado de ayer. En la zona de retaguardia la normalidad es completa, siguiéndose con creciente interés las operaciones sobre Madrid. El coronel jefe de E. M. F. Moreno Calderón.

Comunicado oficial n.º 102
Situación general a las 21 horas del día 8 de noviembre.

La actividad de nuestras fuerzas se ha manifestado en el día de hoy en los frentes de sexta y séptima División y División de Soria, habiendo ocupado al enemigo importantes posiciones en el Alto de Barbosa (Espinosa de los Monteros) y Castejón de Henares en el sector de Siguencia de la División de Soria. En el sector Norte de la séptima División, se ha progresado sensiblemente en dirección de El Escorial y en el sector Sur de la misma División, siguen nuestras fuerzas ejerciendo presión sobre la capital por los frentes Sur, Sudoeste y Oeste; el enemigo ha mostrado alguna actividad en el sector de Huesca y Teruel, del frente aragonés. La situación del conjunto sin modificación. En la zona de retaguardia completa tranquilidad. El coronel jefe de E. M. F. Moreno Calderón.

Otras informaciones

El puerto de Alicante bombardeado por los aviones nacionales

Alicante.—Varios aviones nacionales bombardearon el puerto de esta capital. Se lanzaron torpedos de grandes dimensiones, creyéndose que se rian lo menos de 250 kilos por los graves daños causados en el puerto.

Un buque soviético que descarga carbón se hundió en menos de 15 minutos, por haberle caído un torpedo en proa y otro sobre la chimenea y el puente. Las calderas del barco estallaron y produjeron muchas víctimas entre los milicianos que lo custodiaban.

Como cayeran varias bombas cerca del crucero argentino «25 de Mayo», se dio orden de apagar las luces a todos los buques de guerra fondeados en el puerto.

Toda la población recibió instrucciones de permanecer inmobilizada y a oscuras.

A los barcos extranjeros surtos en el puerto se les comunicó por mediación de su personal diplomático residente en Alicante, que cuando tocaran las sirenas de la ciudad apagarán sus luces. Esta medida la cumplieron todos los buques, excepto los italianos y alemanes, cosa que ha provocado que las autoridades de las autoridades del Frente Popular, porque dicen que dichas luces pueden servir de referencia para el bombardeo.

El personal de la Embajada alemana, llegado recientemente de Madrid, pasó toda la noche a bordo de uno de los acorazados germanos anclados en los muelles.

Proclamas del general Franco a los madrileños

El generalísimo Franco ha dirigido al pueblo de Madrid la siguiente proclama:

«Madrileños! Madrid va a ser libertad. Tened calma y apartaos de la zona de combate. Conservaos con vuestras familias dentro de vuestras casas, que nuestras disciplinadas

MILES Y MILES

de veces puede llenarse de agua un vaso de vidrio sin que sufra desgaste alguno. Y es porque el agua no ataca al vidrio.

De igual manera, los miles y miles de estrofeidos que a diario emplean

Laxibero

saben que su intestino no experimenta por ello el menor perjuicio. Y es porque «LAXIBERO», compuesto exclusivamente de vegetales: Mucilago puro de «Chondrus Crispus», de una hidrofilia que le permite una absorción de más de 50 veces su peso de agua, y de polvo de frangula («Rhamnus frangula») —el «laxante de seda», como le denominan aludiendo a su inocuidad y suave acción un gastroenterólogo eminentísimo—actúa sobre el contenido intestinal y no sobre el continente.

En efecto, las heces fecales de los estrofeidos, secas, endurecidas, de escaso volumen, ásperas, al contacto e interposición de «LAXIBERO», se hidratan, reblandecen, hinchan y lubrican, moviendo así los movimientos peristálticos precisos para su expulsión fisiológica, normal.

Una o dos veces al día, después de las comidas, unas dos cucharaditas, de las de café, de «LAXIBERO», que se tragan con un poco de agua, sin masticar los granos, vencen el más pertinaz estreñimiento y sus consecuencias: dolores y pesadez de cabeza, digestiones lentas, inapetencia, obesidad, tristeza, hemorroides, afecciones de la piel, etc.

Ptas. 4,20 caja de 250 gramos, en las Farmacias Importantes.

Preparación del
LABORATORIO IBERO
TOLOSA (Guipúzcoa)

TOS ARGANTA
Pastillas Crespo
GATARROS

Ptas. 2'15 caja

Desde el 1 de Noviembre de 1936; hasta el 1 de Enero de 1939, los propietarios de este producto destinan 0'10 Ptas. por caja que expendan, a la Suscripción Nacional.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

ANUNCIO.

En término de cinco días, a contar desde la publicación de este anuncio, los padres o encargados de los niños que aspiren a asistir a las Cantinas escolares, lo solicitarán por medio de instancia dirigida al director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta provincia, por conducto de los respectivos maestros de las escuelas nacionales, a las que aquellos asistan, en la que harán constar los nombres, apellidos, edad y domicilio de los aspiran-

tes, profesión del cabeza de familia, personas que constituyen ésta, indicando su edad y ocupación, y cuantos datos estimen necesarios para darse idea de su situación económica.

Se ruega a los señores maestros pongan en conocimiento de sus alumnos este anuncio y formulen una vez recibidas las solicitudes propuesta razonada de los niños que consideran dignos de disfrutar de los beneficios de las cantinas dentro del término de cuatro días, teniendo presente el orden de mayor necesidad de los mismos, indicando en el orden de remisión la matrícula de la escuela y la asistencia media a la misma.

Burgos 9 noviembre 1936.—El director Máximo Nebreda.

y nobles tropas las respetarán y sabrán protegerlas. Nada temáis de nosotros, sino de los que os engañan, diciendo que maltratamos a las mujeres y a los niños.

Milicianos y obreros de Madrid! Arrojad las armas y libros de vuestros canallescos dirigentes, que siempre os engañan y ahora os abandonan.

Radio Coruña transmitió ayer otra alocución dirigida por el generalísimo Franco a los madrileños. Dice así:

Llegadas las puertas nacionales a las puertas del corazón de Madrid y rebasados los barrios extremos, en el Sur del Manzanares, se persiste la resistencia se convierte la población en objetivo militar y campo de batalla.

En la lucha serán respetados todo lo posible los edificios de Embajadas y hospitales cuya situación sea conocida.

Una vez más se recomienda a los madrileños, para evitar grandes e irreparables estragos, que depongan las armas o lleven la lucha fuera de la población.

Los heridos del Hospital de Carabanchel trasladados a Madrid

Roma.—La lucha que se ha iniciado para el ataque a Madrid se ha caracterizado en algunos sectores por los encarnizados combates al arma blanca de que han hecho gala los legionarios, tropas de asalto y falangistas, quienes han arrojado a los milicianos rojos. Estos pudieron trasladar a Madrid a los numerosos heridos que tenían en el hospital de Carabanchel, antes de tomar este punto tan próximo a Madrid por las tropas nacionalistas.

Los anarquistas se oponen a la rendición

Jaca.—Desde Gibraltar informan que por noticias de España, se sabe que las fuerzas nacionales prosiguen sus avances hacia la capital y batan en sus reductos a los enemigos.

El coronel Yagüe se encuentra muy satisfecho del comportamiento de sus soldados, y ha manifestado que el cerco de Madrid se ha estrechado más al establecer puestos de fuerzas nacionalistas en el sudeste de la capital.

Se asegura que los anarquistas se han dedicado ya al saqueo de las casas particulares, antes de emprender la huida de Madrid.

Los comunistas y socialistas son partidarios de la rendición de la capital, pero se oponen a ello los de la F. A. I., que reclaman el Poder para defenderla del ataque nacionalista.

Se habla de la sublevación de la Guardia civil en Valencia

Sevilla.—Entre los prisioneros cogidos a los rojos en uno de los últimos combates, figura un teniente coronel de la Guardia civil llamado Barruelo.

Derrota roja en el frente de Málaga

Roma.—Las milicias marxistas refugiadas en Málaga han pretendido hacer una desesperada salida, sin duda para distraer fuerzas de los nacionales que presionan en otros puntos.

¿Se ha tomado el Palacio Real por la Guardia civil sublevada?

Roma.—Se sabe que en gran número de casas de la ciudad madrileña ondea bandera blanca. La Guardia civil, que desde los primeros días del movimiento esperaba su liberación, se sublevó, ocupando el Palacio Real.

¿Castigo de Dios?

Dueños los rojos de Cebrosos, dan comienzo a su actuación. No hay un sólo pueblo donde la primera labor de los marxistas no haya sido asesinar al cura y organizar el robo.

En el piquete de Cebrosos un virtuosísimo sacerdote, don José Moro Briz, hermano del ilustre obispo de Avila. Fué detenido y llevado a rastras por las calles hasta la cárcel, vejándole con toda clase de injurias.

Encerrado en una mazmorra, permaneció por espacio de unas horas, hasta que se le sacó para llevarle a un campo próximo a fin de ser fusilado.

Y fué entonces cuando sucedió un hecho que parece sobrenatural y que hubiera llevado el espanto, si no el arrepentimiento a otros corazones menos empedernidos que los suyos. Fué que al hermano del canalla que de tal manera amargaba los últimos momentos del sacerdote mártir y que, por mando en la fila del piquete, esperaba la orden de fuego, se le disparó el fusil y el tiro fué a dar en la cabeza a su propio hermano, el criminal blasfemo, que cayó al suelo para no levantarse más.

Tras ellos figurarán cuatro trofeos de la batalla de Lepanto, que forman parte del tesoro del Monasterio de las Huelgas, que serán portados por otros tantos jefes u oficiales militares, de las diversas Armas y Cuerpos de la guarnición.

Subasta judicial

El día 14 del actual, a las doce de su mañana, en el Juzgado de primera instancia de esta Capital, tendrá lugar en pública subasta los efectos procedentes de la quiebra del comerciante que fué de esta plaza don Sinfirano Arasti Ozcoz, los cuales se detallan en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 21 de octubre último; haciéndose saber a los licitadores que se admitirán posturas aisladas por todas y cada una de las partidas que se detallan, y que los bienes se hallan depositados en poder de los Síndicos don José Ramón de Echevarrieta y don Antonio Gonzalo Esteban, vecinos de esta Capital, quienes los exhibirán a los que deseen verlos.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Cajas de caudales "Gruber"

COMO CELEBRARA BURGOS LA TOMA DE MADRID

Solemne Te-Deum.—Manifestación con los trofeos de Lepanto.—Desfile de milicias.—Conciertos

Burgos, en estos momentos previos a la inminente ocupación de Madrid por nuestro glorioso Ejército, dando cuenta del significado que este nuevo triunfo tiene para el desenlace final del movimiento nacional salvador de la Patria, ha preparado algunos actos que se desarrollarán al día siguiente de aquel en que se tenga noticia del triunfo.

Aparte de la inevitable explosión de entusiasmo que en nuestra ciudad ha de surgir, en forma de manifestaciones populares y disparo de cohetes, voltee de campanas, desfile de milicias y banda de música, el Ayuntamiento de la ciudad, y en su nombre la Comisión de Gobierno, ha querido organizar diversos actos que sirviendo de demostración de alegría de los burgaleses ante la conquista de la capital madrileña, constituyan a la vez un homenaje a todos los combatientes que tan brillantemente laboran por la reconstrucción patria y un recuerdo emocionado a los que sufren aún la tiranía marxista.

En primer lugar, el día en que se reciba la noticia de la conquista de Madrid, el alcalde invitará al pueblo de Burgos a una manifestación monstruosa, de carácter oficial, que se verificará al día siguiente, de no llover.

En la fecha aludida, con todo el comercio cerrado y las casas engalanadas, saldrá a las once y media de la mañana la mencionada manifestación que encabezarán los dos típicos gigantillos, seguidos de los danzantes.

Tras ellos figurarán cuatro trofeos de la batalla de Lepanto, que forman parte del tesoro del Monasterio de las Huelgas, que serán portados por otros tantos jefes u oficiales militares, de las diversas Armas y Cuerpos de la guarnición.

El Ayuntamiento de la ciudad invita al pueblo de Burgos a que engalane las casas con colgaduras de los colores de la bandera nacional.

LA CATEDRAL DE SIGÜENZA

Esta magnífica Catedral, una de las más antiguas y típicas de España, se encuentra medio en ruinas; en ella hizo considerables estragos el furioso cañoneo del 15 de octubre, que fué necesario para lograr que se rindieran los rojos, atrincherados en ella. Derrumbada, está en una gran parte de su magnífico crucero, muy resentida y perforada en largos trozos la nave central, destruido el precioso púlpito del Evangelio, muy malrecho el incomparable altar plateresco de Santa Librada, maltratado su bello coro, agujereadas sus robustas y almenadas torres de fortaleza que no ha logrado derribar el ímpetu de los cañones del 15 y medio... lleno de escombros y de fosos el pavimento.

A estos destrozos había precedido por parte de las milicias rojas un saqueo brutal, tapices, terciopelos, cálices de oro, imágenes de marfil, pinturas de gran mérito, sobre todo una Anunciación del Greco, custodias de gran valor sobre todo la procesión plateresca, el viril singularísimo que pesa 31 onzas de oro y lleva engarzados 1.667 diamantes...

Ante las autoridades desfilarán por el siguiente orden: Falange, Legionarios de Albiñana, Acción Popular, Renovación Española y Requetés.

Las fuerzas efectuarán su desfilación al llegar al Teatro Principal regresando después a sus respectivos alojamientos.

Ante las autoridades desfilarán por el siguiente orden: Falange, Legionarios de Albiñana, Acción Popular, Renovación Española y Requetés.

Las fuerzas efectuarán su desfilación al llegar al Teatro Principal regresando después a sus respectivos alojamientos.

Tras ellos figurarán cuatro trofeos de la batalla de Lepanto, que forman parte del tesoro del Monasterio de las Huelgas, que serán portados por otros tantos jefes u oficiales militares, de las diversas Armas y Cuerpos de la guarnición.

El Ayuntamiento de la ciudad invita al pueblo de Burgos a que engalane las casas con colgaduras de los colores de la bandera nacional.

se han derrumbado. Unos quince párrocos han sido asesinados en los pueblos; la ruina y la desolación reinan en todas partes pues muchos pueblos de la comarca se hallan casi deshabitados.

Sigüenza no puede allowarse a perder definitivamente su Catedral. España no puede consentir que poco a poco se vaya desmoronando hasta desaparecer por completo uno de sus principales monumentos arquitectónicos.

La comitiva, que partirá de la Casa Consistorial, seguirá por la calle del Cid, para marchar después por la calle de Lán Calvo, Plaza de Alonso Martínez, calle de Santander, paseo del Espolón y Plaza del Duque de la Victoria a la Catedral.

En esta se celebrará un solemne Te-Deum y una Salve a cuyo final las autoridades volverán al Espolón, en cuyo centro se habrá instalado un estrado desde el que presenciarán el desfile de las Milicias patrióticas, que, con la necesaria antelación se habrá situado, con sus bandas respectivas a lo largo del Paseo de la Isla.

Tras ellos figurarán cuatro trofeos de la batalla de Lepanto, que forman parte del tesoro del Monasterio de las Huelgas, que serán portados por otros tantos jefes u oficiales militares, de las diversas Armas y Cuerpos de la guarnición.

El Ayuntamiento de la ciudad invita al pueblo de Burgos a que engalane las casas con colgaduras de los colores de la bandera nacional.

El Ayuntamiento de la ciudad invita al pueblo de Burgos a que engalane las casas con colgaduras de los colores de la bandera nacional.

LA CATEDRAL DE SIGÜENZA

Esta magnífica Catedral, una de las más antiguas y típicas de España, se encuentra medio en ruinas; en ella hizo considerables estragos el furioso cañoneo del 15 de octubre, que fué necesario para lograr que se rindieran los rojos, atrincherados en ella. Derrumbada, está en una gran parte de su magnífico crucero, muy resentida y perforada en largos trozos la nave central, destruido el precioso púlpito del Evangelio, muy malrecho el incomparable altar plateresco de Santa Librada, maltratado su bello coro, agujereadas sus robustas y almenadas torres de fortaleza que no ha logrado derribar el ímpetu de los cañones del 15 y medio... lleno de escombros y de fosos el pavimento.

A estos destrozos había precedido por parte de las milicias rojas un saqueo brutal, tapices, terciopelos, cálices de oro, imágenes de marfil, pinturas de gran mérito, sobre todo una Anunciación del Greco, custodias de gran valor sobre todo la procesión plateresca, el viril singularísimo que pesa 31 onzas de oro y lleva engarzados 1.667 diamantes...

MUERTO ILUSTRE

D. Francisco Aparicio y Ruiz

Tras breve dolencia acaecida las ocho falleció a consecuencia de un colapso cardíaco y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el cuerpo querido y respetable del exministro de Instrucción Pública Excmo. Sr. D. Francisco Aparicio. El señor Aparicio era un entusiasta burgalés muy amante de su pueblo, quien representó en Cortes como diputado cerca de cincuenta años sin interrupción, pues en los dos de la monarquía era el diputado más antiguo de la Cámara. Dedicado a la política desde muy joven ha desempeñado los siguientes cargos: subsecretario de Hacienda con Villaverde, Fiscal del Tribunal Supremo, legado Regio de Pósitos; Gobernador Civil de Madrid; Director general de Administración Local, vicepresidente primero del Congreso de los diputados; presidente tercio del mismo por algún tiempo y presidente de la diputación Provincial de Burgos y año 1921 con el Gobierno Alledor Salazar desempeñó el cargo de Ministro de Instrucción Pública, Bellas Artes. Fué también varias veces importante comisión parlamentaria y era también notable abogado.

Poseía la gran Cruz del Rey de Portugal, católico práctico, fervoroso y monárquico siempre ha sido como de los pocos, ex-ministros monárquicos que han mantenido fieles a sus convicciones, pues pertenecía a Renovación Española, de esta capital.

En una de las dependencias de su casa se ha instalado la capilla ardiente.

Un severo Crucificado presidida, y el féretro rodeado de flores contiene el cadáver de D. Francisco, amotajado con el hábito franciscano.

EL ENTIERRO.

Esta tarde, a las cuatro, y la Iglesia parroquial de Santa Ana, ha tenido lugar el entierro del ilustre finado.

Presidían el duelo su hijo don José, conde de Encinas, el presidente de la Junta técnica del Excmo. general Dávila, el muy ilustre señor don Antonio Alonso, cargo, en representación del Sr. Arzobispo, tesorero de la Santa Iglesia Catedral, señor Martín Mingo y el pariente del exministro burgalés don Alberto Aparicio. El cadáver iba encerrado en un sencillo y severo féretro, sin llevado a hombros desde la Capilla mortuoria hasta las Saleras, remeros del finado del inmortal pueblo de San Medel, siendo colocado en una carroza tomovél y conducido al cementerio de San José.

Al acto ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia, a la cabeza de la Diputación provincial don Casado, el alcalde de la ciudad señor García Lozano y los exaltados a Cortes, señores Estévez conde de Vellellano, Armijo, Méz, Creus, y Zumárraga.

"Cruzada contra el frío"

OFICINA CENTRAL

Racaudada en el día de hoy, 163 Idem en días anteriores, 102.38 Total, 119.016,05.

Burgos 7 de noviembre de 1936.

El rasgo de un patriota francés

El Capitán Bonneville de Marsangy que desde primeros de agosto se encuentra en España peleando en el tercio del Coronel Tella de Cantos, ha participado en la toma de Mérida, Oropesa, Talavera, Toledo, Cáceres e Illescas, ha tenido la desgracia de perder a su madre el 22 de noviembre. Enterado de este triste acontecimiento el capitán Marsangy, viajó a París para presidir el entierro de su madre y el mismo día, por la mañana sin tomar mayor descanso, regresó frente para no faltar a la entrada en Madrid de las tropas nacionales.

A un patriota que, agradecido a España, fué a estrecharle la mano en la estación, contestó sencillamente: «A los dos los franceses se llaman León y somos muchos en Francia los que hemos cuanto hay que agradecer al general Franco».

—Capitán de Marsangy, también España sabemos distinguir!

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61. Tfno. 2004



El señor

DON MAXIMINO RODRIGO CALVO

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)

ha fallecido en el día de hoy, a los 71 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Irene Arnáiz; hijos, doña Teodora, doña Piedad, don Joaquín, doña Justina, doña Polonia y doña Ascensión; hijos políticos, don Arturo L. Urcelay, don Pedro Pérez y don Félix Franco (Industriales de esta plaza); nietas; hermanos, doña Matilde, doña Angela y don Félix; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a las honras fúnebres, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Come, mañana martes 10 a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de favor les anticipan las gracias.

Burgos 9 de noviembre de 1936

Vivía; Pisones número 2

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Gobierno Civil

De conformidad con lo propuesto por la Junta Provincial de Abastecimientos...

Acete de oliva de 2 a 3 grados de acidez a 2,12 pesetas kilógramo en almacén...

Se recuerda la obligación que tiene el comercio de coloniales de fijar al público en sitio visible los precios de los artículos...

Orfeón Burgalés

Fiesta de Santa Cecilia. Como en años anteriores, esta ciudad corral celebrará el día de Santa Patrona, el 22 del corriente...

Se cantará la segunda misa pontifical de Perossi y al acto que seguirá gran solemnidad, serán invitadas, como en pasados años, las autoridades eclesiásticas, civiles y militares...

Los ensayos están ya ultimándose y esperamos que este año, como los pasados, tenga carácter de gran fiesta el día de Santa Cecilia.

Lores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

El avión "Burgos"

Cantidades recaudadas en la Escuela Graduada de niños de Castañeriz, en la suscripción abierta entre los niños de la misma...

Niños del primer grado, 22,10 pesetas. Maestra del primer grado, 10. Niños del segundo grado, 23,55. Maestro de ídem, 10. Niños del tercer grado, 19,05. Maestro de ídem, 10.

Estas cantidades con una carta que los niños del tercer grado han escrito, han sido entregadas en la Alcaldía de nuestra villa. Castañeriz octubre de 1936.—El director de la Graduada.

NUEVA

Carnicería - Salchichería "LA PALOMA"

(Lechuga)

Paloma, 9 Tel. 2372

Salchichas riquísimas. Buena carne para toda clase de comidas

LA CATALANA

FUNDADA EN 1864

Compañía Española de Seguros contra Incendios

Esta importante Compañía tiene establecida su dirección provisional en Pamplona, y sigue funcionando normalmente, emitiendo pólizas, tramitando y arreglando sus siniestros con toda puntualidad, dentro del territorio ocupado por el Ejército nacional

Delegación en la provincia de Burgos: VIUDA DE IBAÑEZ Oficinas: A. Bonifaz, 19 Teléfono, número 1685

Carbones

J. PUENTE CAREAGA

Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148

Lea V. siempre EL CASTELLANO

El "plato único" y el "cine caro"

Brindamos al Excmo. Sr. Gobernador general esta idea, que nos sugiere un sabio profesor,

La austeridad que es preciso imponer a todos los españoles sin distinción de clases para la creación de una España grande, exige mucho más que el sacrificio del "plato único", cosa bien insignificante, haría cuenta de las grandes privaciones a que están sometidas las ciudades y pueblos que viven bajo la tiranía roja.

La paz de que gozan las provincias liberadas y la tranquilidad con que sus habitantes se entregan a las diversiones deben pagarse en forma que todos sientan el sacrificio y este sea de resultados prácticos, económicos para los héroes que con su valor y a costa de su sangre sostienen el honor de la Patria, en los campos de batalla y morales y educativos para los demás. El cine es hoy por hoy la diversión que más atractivos tiene en las masas.

Diariamente se dejan en las taquillas de los cines de Burgos de tres mil a cuatro mil pesetas. Pues bien, duplíquese el precio de las localidades, entréguese la mitad a la Junta de Defensa, y sin que las empresas pierdan un céntimo, de lo que actualmente ganan, fendirá la verdadera España una nueva fuente de ingresos. Estamos seguros de que la juventud no se privará de la asistencia a los cines, por subida que sea la entrada. Y así por el amor al ahorro a la familia y a España, hiciera ese sacrificio y se acostumbrara a pequeñas y continuas privaciones, estaba asegurado el porvenir de la Patria. Lo que nos cuesta no vale. No hablé de austeridad, ni de sacrificio, ni de amor a España, quien se contenta con oírsele lo que nada le cuesta.

Colegio de Santiago para huérfanos del Arma de Caballería

NOTA.

El Consejo provisional de esta Asociación ha hecho las gestiones oportunas para que sean admitidas en el Colegio de las Hijas de Jesús, de Valladolid, en concepto de pensionistas, todas las huérfanas de la Asociación que se hallasen en el Colegio de Carabanchel antes de la iniciación del Movimiento Nacional y residan en esta Capital o su provincia; por lo que, se ruega a las familias de dichas huérfanas que comuniquen al señor Jefe del Regimiento Cazadores de España, 5.ª de Caballería de guarnición en esta Plaza, si aceptan (o no) el ser internadas, para, en su día, comunicárselas que han sido admitidas, yz que el número de plazas es limitado por no disponer de local suficiente. Burgos 6 de Noviembre de 1936

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63 Teléfono número 1570

TINTASAMAS

Asamblea Local de la Cruz Roja

DONATIVOS RECIBIDOS

Suma anterior, 12.299,00. Don Estasio Villanueva, 25 pesetas. Matías Gallo, 25. Eduardo Sáiz, 5. R. Olano, 2. José Villacampa, 5. Francisco Amoreti, 2. Luciano Díez, 1. Francisca Royuela, 10. Diputación Provincial, 250,00. Laurentino Sedano, 5. Total 12.629,00.

Trámites

Señalamiento para el día 10 de noviembre.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre lesiones, seguida contra Serapio Pérez Merin

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre homicidio por imprudencia temeraria, seguido contra Angel de Simón Morquillas, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, pago de costas e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos del interfecto.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mojar, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17. 1.ª planta.

Gran surtido en Gabardinas Cazadoras y Jerseys caballero y niño Almacenes CAMPO MERCADO, 2

MANJÓN Para estudiantes y maestros CATÓLICOS Estancia muy económica San Juan, 33, 2.ª BURGOS

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que comunico

Sumario del número de ayer.

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto núm. 54.—Rectificando el del mismo número sobre cómputo de vencimientos de efectos mercantiles y en cuyas fechas se ha padecido error material.

JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Presidencia.—Orden: Concediendo un carné de identidad a las personas que integran las distintas Comisiones y a los funcionarios de ellas dependientes.

—Delegando las facultades administrativas sobre los territorios de Ifni y de la Sáhara español (Río de Oro) en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Comisión de Cultura y Enseñanza.—Orden: Disponiendo cese en el cargo de director de la Escuela de Artes y Oficios de Granada don Eduardo Lozano Monreal.

—Disponiendo cese en el cargo de director del Instituto de Tudela don Antonio Gamir Escrivano y nombrando para ocupar dicho cargo a don José María Díez Alvarez.

—Confirmando el cargo de director del Instituto de Antequera a don Antonio Rodríguez Garrido.

—Disponiendo quede suspendido de empleo y sueldo el personal que se cita de los Centros docentes que se mencionan dependientes del Rectorado de Granada.

—Idem id. del Rectorado de Santiago.

Comisión de Justicia.—Orden: Declarando suspendido de empleo y sueldo al guardia de Seguridad don Eduardo Santandreu Moreno, de la Prisión Central de Burgos.

Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.—Orden: Destinando el recurso de alzada interpuesto por don Emiliano Varona, vecino de Burgos, contra providencia de la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, sobre ocupación de una parte de finca del recurrente.

SECRETARIA DE GUERRA

Destinos.—Orden: Destinando al Grupo de Regulares de Melilla, número 2, al alférez de Infantería don David Hernández Mancho.

Altas de Aviación.—Orden: Dando de alta en el Arma de Aviación al personal que se indica, entre el que se encuentra el capitán del regimiento de San Marcial núm. 22 don Manuel Sáenz de Heredia.

Ascensos.—Orden: Concediendo el empleo de oficial 2.ª de Complemento al oficial 3.ª del Cuerpo Jurídico Militar don José Franco de Espés.

—Idem id. a don Ignacio Manuel Iniguez.

—Idem el ascenso al empleo inmediato a los tenientes de Infantería y Artillería que figuran en la relación que se inserta.

Premios de efectividad.—Orden: Concediendo a los jefes y oficiales del Arma de Infantería y oficial moro, comprendidos en la relación que empieza con el comandante don Matías Solchaga Zala y termina con el teniente don Daniel Arcos Vecino, los premios de efectividad que a cada uno se señala.

—Conceder al personal de Jefes y Oficiales del Arma de Infantería que figuran en la relación que comienza con el comandante don José Castillo del Olmo y termina con el teniente don Gerardo Mayoral Masot, los premios que se indican.

Retiros.—Orden: Resolver que por los Jefes de las Bases Navales Principales y Flota Nacional, se proceda a elevar las propuestas de retiro del personal de la Armada a quienes haya correspondido pasar a aquella situación, en analogía con lo dispuesto para el Ejército en Orden de 14 del mes próximo pasado («Boletín» número 6).

—Concediendo el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria al guardia 1.ª de la Comandancia de la Guardia civil de Sevilla Antonio Serrano Carmona.

—Rectificando la orden de 16 del mes próximo pasado, «Boletín» número 7, en el sentido de que los afectados del carabinero José Mirón Parbo, son como en ésta se cita y no como aquélla indica.

—Resolviendo el pase a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria el día 28 del actual, del dibujante de los Cuerpos Subalternos de Ingenieros don Antolín Artalejo Ortega.

—Idem id., por cumplir la edad el 23 del actual del brigada de la Guardia civil don Clemente López Sacristán.

El abastecimiento de víveres a los madrileños

Según ayer comunicábamos, eran ya muchos los industriales que, haciéndose eco de la súplica hecha por el Gobernador civil, habían acudido espontáneamente para coadyuvar con toda eficacia al abastecimiento de pan de los moradores de la tan castigada ciudad madrileña.

Hoy, podemos añadir que, aparte los ofrecimientos de ayer, se han brindado a secundar tan caritativa idea numerosos industriales. La Cámara de Comercio también se halla dispuesta a que el abastecimiento de pan a Madrid se verifique con normalidad, cosa que ha hecho saber oficialmente y muchos particulares de la capital y de la provincia también se han ofrecido desinteresadamente.

No esperábamos menos de nuestros hidalgos paisanos burgaleses y creemos que las aportaciones aumentarán rápidamente, ya que todos los indicios existentes así lo hacen presumir. Todos se hallan dispuestos a que no falte tan preciado alimento a los moradores de una de las ciudades más atormentadas por las hordas al servicio de Moscú, como lo prueba el simpático gesto del Sindicato Católico de Panaderos de esta ciudad, que en oficio enviado al señor Gobernador civil ha hecho pública su decisión de contribuir a tan caritativa obra con su trabajo desinteresado.

Instituto Provincial de Higiene

Acordado por la Junta Administrativa, a propuesta de esta Inspección Provincial de Sanidad, la adquisición por el Instituto Provincial de Higiene de dos ambulancias automóviles que han de dedicarse íntegramente, mientras duren las actuales circunstancias, al servicio del Ejército de operaciones en la provincia, poniendo ambos coches a las órdenes inmediatas de la Jefatura de Sanidad Militar se hace público el referido acuerdo a fin de que las casas proveedoras de dicho material, representantes, carroceros, etc., hagan sus ofertas acompañadas de presupuestos, referencias, fotografías y demás adecuada información todo ello con la mayor urgencia posible y dirigiéndose a esta Inspección Provincial de Sanidad directamente.

Córdoba 28 de octubre de 1936.—El Inspector Provincial de Sanidad, Dr. Miguel Benzo.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE EL CASTELLANO DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

Marque de Intendencia de Burgos

Recibidos de las prendas recibidas en concepto de donativos para las fuerzas del Ejército en operaciones: Elmina del Excmo. Sr. General de la sexta División, 5 jerseys. Doña María Loma, 2 jerseys. Señorita Eloisa Burcaneles, 2 jerseys. Don Saturnino Isasi, un jersey, un par de guantes y un par de calcetines. Señora de José Medina López, 12 jerseys.

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

Ha dejado de existir cristianamente en el día de hoy, don Francisco Herrero Navas, a los 71 años de edad, Procurador de los Tribunales, y persona muy conocida en esta ciudad, donde ha ejercido su cargo durante muchos años.

Descanse en paz y reciban sus atribulados hijos y demás apreciable familia, nuestra sentida condolencia, y a nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Noticias varias

En la oficina de la Guardia Municipal, se halla depositada cierta cantidad de dinero, que ha sido encontrada en la vía pública, por doña Casilda Revollo.

Se ofrece negocio

muy bonito y acreditado en Burgos, por poco dinero y conveniente a quien conozca el ramo de tocinería, salchichería o carnicería.

Informará «AVANCE» Plaza Mayor, 18.

URROS Y VINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, estomatitis, etc., etc.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas ayer, 756. Donativos: D. J. LL. L., 25 pesetas Don Emiliano Domingo, 50.

Sociedad de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Segundo González González, de Poza de la Sal, 33 años, Hospital Militar. Francisco Aparicio y Ruiz, de Burgos, 85 años, Isla, 17. Gregorio Capellán Pison, de Santurde (Logroño), 72 años, Villalón, 23. Tomás Barruso Moreno, de Burgos, 27 años, Cartuja, 11.

EL 85%

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

SALUTIOL VENTA EN FARMACIAS

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61 Teléfono 2.004 EL SEÑOR DON FRANCISCO HERRERO NAVAS (PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES) falleció el día 7 del corriente, a los 71 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.) Sus desconsolados hijos, D. Teodoro (Procurador en Valmaseda), doña Cándida, D.ª Amalia, D.ª Petra, D.ª Felisa, D.ª María, D.ª Josefa (maestra Nacional) y D. Domingo (Procurador de esta Audiencia); hijos políticos, D. Alfredo Calderón (Maestro Nacional), D.ª Juana Pardo, D. Ángel Díez (Cajero del Banco de España en Castellón), D. Antonio Climent (Profesor del Instituto de Tortosa); nietos: hermanos, D.ª Gabriela, D. Mariano (Presbítero) y D. Tomás; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, acto de caridad por el que les quedarán muy agradecidos. Viuda: San Juan, 11 y 13 Burgos 8-XI-1936

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Ayuntamiento y vecinos de Salas de Bureba, para la suscripción nacional, 365 pesetas en metálico, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas y una alianza de oro.

Doña Petronila Ortega, una palmaria de plata.

Ayuntamiento y vecinos del pueblo de Barrio de Muñó (suscripción), 384 pesetas en metálico.
Doña María Luisa y del Val, dos monedas de oro de 20 francos franceses, una moneda de oro de 10 francos, una moneda de oro de los Estados Unidos, dos medallas de oro y un anillo del mismo metal, 71 francos franceses en varias monedas y 100 pesetas en metálico.

Ayuntamiento de Astorga, 145 monedas de oro (127 monedas sin anilla y 18 con ellas), con un peso de 1.095 gramos y 1.795 gramos de oro en alhajas, relojes y diversos objetos.

Don Ricardo del Alamo y señora (de Tardeajos), dos alianzas de oro.
Don Daniel de la Fuente y señora, dos alianzas de oro.

Doña Rufina Manjón, por Dios y la Patria, una sortija sello de oro.

Don Ignacio Sancho Moreno (de Madrid) entrega a la Junta de Defensa ocho máquinas de escribir nuevas para ser destinadas donde la Junta estime más conveniente: una «Underway», una «Remington», tres «Mercedes», una «Continental» y una «Royal», con destino a Avila, según deseos del donante.

Del pueblo de Espinosa de los Monteros por mano del Alcalde: 142 20 pesetas en metálico, cuatro monedas antiguas de plata, dos anillos de plata, 400 gramos de oro en diversas alhajas y relojes, 50 gramos en 8 monedas sucias de oro y 180 gramos en 23 monedas de oro limpias.

Don Jesús de San Esteban, 100 pesetas en metálico.

Don David Arce (de Sasamón), una moneda de oro de Isabel II de cuatro escudos.

Doña Gaudencia Mediavilla, una medalla con su cadena de oro, un pendiente de oro y 10 pesetas en metálico.

Doña Felisa Sáiz Sevilla de López Pardo, una moneda de oro de cinco dólares colgante, gemelos con dos monedas de oro de Carlos III, dos alianzas de oro y 50 pesetas en metálico.

Cofradía de Zuzar de San Vitores, 100 pesetas en metálico.

Don V. Izquierdo, de Ron de Duero (giro), 1.800 pesetas en metálico.

Señor Lázaro, de Ron de Duero (giro), 1.500 pesetas en metálico.

Recibo de Monforte (valores declarados), 26 alianzas de oro, 13 anillos sello de oro, 9 sortijas diversas, 222 gramos de oro en alhajas, cadenas, etc., y 9 monedas de oro de distintos valores.

Doña María García, un imperdible de oro y alianza del mismo metal.

Doña Emilia Barrioso, Viuda de Ibañez, dos relojes de oro, tres pulseras de oro, cuatro medallas de oro, un sello de oro, tres sortijas de oro, un par de pendientes de oro y dos trozos de oro.

Dos maestras por Dios y por la Patria, dos monedas de oro de Alfonso XII, de 25 pesetas.

Carmencita y Marita García y García, un reloj de oro.

Don Inocencio de Mora y señora (2.ª vez), un alfiler de oro de caballero, regalo de boda; una sortija de oro con piedras y un reloj de señora de pulsera de oro, recuerdo íntimo de su difunta hermana (q. e. p. d.) María Pilar Villalán y 150 pesetas en metálico.

Don Juan Bautista Montes Primo (de Santa María del Campo), dos monedas de oro de 10 pesetas.

Doña Nicolasa de la Iglesia, 50 pesetas en metálico.

Don Julián García de los Ríos y señora, una pulsera de oro, una cruz de oro, tres pendientes de oro, dos medios gemelos y una pulsera de plata.

Don Julián Martínez Varela y señora, un reloj, uno de señora, dos cadenas de reloj de oro, dos pares de pendientes, dos medallas, dos alfileres de corbata, una sortija, una alianza y dos gemelos, todo esto de oro y dos monedas de oro de 10 francos franceses.

Señora Viuda de Felipe Ojeda (cordelería), un reloj de oro y una cadena y medalla del mismo metal.

Don Antonio Alonso y señora, dos alianzas, una medalla, una sortija, todo de oro; una cadena de plata, una moneda de oro de 25 pesetas y una moneda de oro de 10 pesetas.

Doña Consuelo Ayala de Diego, un guardapelo, una cadena con dos medallas, un rosario (el crucifijo suelto), una alianza y una cadena, todo de oro.

Doña Juliana Alcalde (burgalesa residente en Valladolid), tres monedas de oro de 40 reales, un par de pendientes de oro con diamantes, una cadena de oro y una sortija de oro.

Una vallesolana amante de Burgos, doña Felisa Peña, una pulsera de oro, una medalla de oro, un guardapelo de oro, una cadena de oro y una sortija de oro.

Una señora amante de Dios y de la Patria, 50 pesetas en metálico, tres anillos de oro, un anillo sello de oro, tres dientes de oro y una moneda de oro de Isabel la Católica de 100 reales.

Un matrimonio bilbalno y sus siete hijos, una moneda de oro de Carlos III de una onza, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, dos monedas de oro de 20 francos, una de ellas con colgante y una moneda de oro de 10 francos.

Don Gustavo Frech, dos alianzas de oro, un anillo sello de oro, siete francos suizos en monedas, una moneda de oro de 20 francos franceses, una moneda de oro de 10 francos con colgante, una moneda de oro de 20 francos suizos y una pulsera de oro.

Don Moisés Lezcano y señora (médico de Yudego), dos cadenas de plata, un sujetador de plata, un alfiler de plata, un medallón de plata, una campanilla de plata, una cadena de oro, dos pendientes de oro y dos trocitos de oro.

Doña Ascensión del Veillii, tres sortijas de oro, un broche de oro y una moneda de 10 francos con argolla.
Don Pablo Hernández Núñez, una sortija de oro de sello.

Señorita Agustina Almendres Ruiz, una moneda de oro de 1/8 de onza.
Don Rufino Nebreda Gil (párroco de Espinosa de Cervera), dos monedas de oro de Alfonso XI de 25 pesetas, recuerdo de su misacantano.

Don Víctor Pablo (de Sarracín), una moneda de oro de Fernando VII de 10 pesetas y un anillo de oro.

Don Crisantos Herrera, un reloj de oro, una alianza de oro, un anillo sello de oro, una cadena de oro, un lápizcero de oro y un alfiler de corbata de oro.

Don Elio Outañón y familia, 50 pesetas en metálico y un reloj de plata y una moneda de plata.

Don José Luis Monteverde, 100 pesetas en metálico.

Don Rafael Fernández Ibañez y esposa (Oficial de Triunfos), una moneda de oro de Alfonso XI de 25 pesetas.

Doña Francisca Alonso, 5 pesetas en metálico.

Don Félix Casado Rodrigo, un cucharón, cuatro cuchillos, ocho tenedores, ocho cucharas y tres monedas antiguas, todo de plata.

Niñas de Linos Quintana, cinco pulseras de oro, cinco medallas de oro, seis sortijas de oro, un imperdible de oro, un bolso de plata, una pulsera de plata y una moneda de oro.
Los expendedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos Burgos, 573 pesetas en metálico.

Doña María García, 2 pesetas en metálico.

Doña Carmen Porres, 2 pesetas en metálico.

Señorita Purza del Pozo, un par de pendientes de plata y un monedero del mismo metal.

Doña Rosario Ruiz Cisneros, una pulsera de oro, una botonadura de oro, un trozo de cadena de oro, un alfiler de oro y un dije de oro.

Doña Lucía Tudanca (de Susinos), una moneda de oro de Isabel II de 100 reales y 15 pesetas en metálico.

Don Ricardo Barcenilla (coronel retirado), una moneda de oro de Carlos IV de una onza, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas y una moneda de Carlos IV de 20 pesetas; un par de pendientes de oro, dos botones de oro y una sortija de oro.

Doña Mercedes Conde Crosa, esposa del maestro nacional de Quintanilla del Coco de la provincia de Burgos, una medalla de plata, dos anillos de oro y un pendiente de oro.

Don Clemente del Val Sancho, 10 pesetas en metálico.

Viuda de Marcos Santos e hijos, dos anillos sello de oro, una alianza de oro, una pulsera de oro, un pendiente de oro y un par de pendientes de oro.

Don Ramón Pérez Cecilia y doña Teresa Quintana (3.ª entrega), dos alianzas de oro y una cadena de oro.

Doña María Mercedes Calleja de Rico, un par de pendientes de oro, una medalla de oro, una moneda de oro de Carlos IV de 20 pesetas y un bolso de malla de plata.

Doña María Asunción Martín González (maestra de Vizmalos), 50 pesetas en metálico.

Una señora, una pulsera de oro, una cadena de oro y una moneda de oro de 20 francos colgante.

Doña Felisa Escudero, dos alianzas de oro.
Don Epifanio Escudero González, un anillo sello de oro y un sujetador del mismo metal.

Niño Luis Francisco Calleja Botín, un anillo de oro sello, recuerdo de su madre (q. e. p. d.)

Su hermanita Maribe, una pulsera y un alfiler de oro.

Don Juan Luis Calleja Núñez (tercera vez), un cazo, un cucharón, cinco cubiertos, un tenedor y un soporte, todo de plata.

Don Ricardo Barcenilla, 200 pesetas en metálico.

Doña María Asenjo de Aguilera, un anillo sello, dos sortijas de oro y una moneda de 40 reales de Isabel II de oro.

Niña María del Carmen Aguilera Asenjo, un anillo sello, una alianza de oro y 25 pesetas en metálico.

Niño José María Aguilera Asenjo, un anillo sello de oro, recuerdo de su primera comunión y 25 pesetas en metálico.

Niño Mariano Aguilera Asenjo, 25 pesetas en metálico.

Niño Jesucito Aguilera Asenjo, 25 pesetas en metálico.

Doña Lina García Peribáñez (sirvienta), 50 pesetas en metálico.

De la suscripción pública abierta en la ciudad de Avila por mano de la Comisión que preside don Felipe Silveira, lo siguiente: 689 monedas de oro de diversos valores y países con un peso de 6,235 gramos; 13.310 gramos de oro en diversas alhajas, relojes y diferentes objetos; 2.745 gramos en objetos de plata; un cheque número 117.503, importante 15 libras esterlinas contra el Westminster Bank de Londres y 1.500 escudos portugueses en billetes.
Don José María Rodríguez Rilova (Villanueva de Argañón), una moneda de oro de 10 pesetas, un par de gemelos de oro, dos anillos sello de niño oro y cuatro monedas de oro de 10 pesetas.

Asociación de Animas de San Lorenzo, 1.000 pesetas en metálico.
Don Fermín Vadillo Castro (cabo paradista retirado), un anillo sello de oro y 10 pesetas en metálico.
Don Serapio Vadillo Castro (cabo paradista retirado), 10 pesetas en metálico.

Doña Elisa Negro de Tudanca, una moneda de oro de Carlos IV de 5 pesetas, una medalla de oro y un alfiler de oro.

Don Avelino Viras, una estilográfica de oro, una sortija de oro con una amatista y una cadena de oro.

Doña Felisa Peralta, un anillo de oro.
Doña Angeles Calzedo, una alianza de oro.

Don Andrés Huidobro (celador de Telégrafos de Sedano), una sortija sello de oro.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 Teléfono 1311.

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEOA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F.º de los Ríos
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 31-1º

Casa Munguía
Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo
Sucursal, Plaza Mayor 5
BURGOS
Primera casa en confeccionar para caballeros, señoras, jóvenes y niños
Trinidos, Pañerías y Sombrerías



Diversidad de modelos en trajes para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 pias.

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URÍBARRI
Tinte 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Colocaciones
Sastre, necesita oficiales y oficiales.
Razón: San Lorenzo, 28 y 30, segundo.
Ama de casa se ofrece para criar en su casa leche de tres días.
Huelgas 38. Casilla Alonso.
Se ofrece sirvienta de más de 30 años, para servir a señora sola o sacerdote o para asistir enfermos, indiferente por el día o por la noche.
Razón en casa de Máximo Cuevas. Barrio Hospital del Rey, 18.
Se están citando para ven...
Razón: Ultramarinos de Avila. Manco García. Espión

Se ofrece sirvienta.
Razón: Carratejo, núm. 6

Pérdidas
Pérdida cartera, con dinero y varios documentos.
Se gratificará en esta Administración.

Arrendos
Se ofrece habitación, en un local en casa particular solamente para dormir o para estudio, completa.
Razón en esta Administración.

Ventas
Véndese o arrienda la casa Parador de Castellón, amplias habitaciones, grandes locales para cualquier industria, agua caliente en el local, cocina, sita en la zona de cinco kilómetros de la zona Casares Molle o calle de Salas 12, Burgos.
Se ofrece buscar o alquiler de locales de ocasión o locales de restos de...
Arrendamiento Ayuntamiento en un nuevo local...
Razón: se ofrece en el...
Razón: se ofrece en el...

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS
ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL
ENCUADERNACIONES
FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC
LAIN CALVO, 12 :— FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS
Se vende papel para envolver

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo preparado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

DE INMEDIATE APARICION
PELAYO
Semanao infantil — Portavoz de los «pelayos» de España
Gustará mucho a los niños porque será ameno y risueño y estará muy bien ilustrado. Hará mucho bien a los niños, porque los educará en las tres ideas supremas: DIOS, PATRIA Y REY
OCHO PAGINAS A DOS TINTAS
Pida usted prospectos y números de muestra al Sr. Administrador de PELAYO. Junta Nacional Carlista de Guerra
Paseo del Empecinado, núm. 5 BURGOS